

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.686

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Lunes 20 de Diciembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta, para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

RELÁMPAGOS DE PENSAMIENTO.

Las contradicciones del rey de la creación.

Te llamas cristiano y niegas con tus obras a Cristo todos los días. Pregonas la caridad y el amor y ves impasible marchar a tierras extrañas a centenares de tus hermanos en busca de pan, trabajo y consuelo. Alardeas de patriota y ocultas tu riqueza a los ojos del fisco, defraudando al Estado en el pago del impuesto. Te abochorna el chiste inculco en el teatro y manchas el ídolo nupcial con brutales lascivias. Hablas de sinceridad y te sirves de la palabra para disfrazar tu pensamiento. Temes el infierno y no temes a tu conciencia, que es el «Dios immanente». Te irrita la prostitución que da besos por pan y no te indignas ante la corrupción cortesana que la iguala ante la ley y haces uso de un derecho para el rico y otro para el pobre.

Presumes de buen ciudadano, y te redimes del deber de servir a tu patria por un puñado de pesetas. Eres benévolo para el adulterio del varón y execras el adulterio de la hembra, sin perjuicio de darle todos los días ejemplos de infidelidad. Afirmas creer en Dios, y a cada momento creas nuevos ídolos (el oro, el sable, etc.) que tu alma venera de rodillas, con adoración cobarde.

Te llamas liberal, y esclavizas a la mujer. Te apellidas racional y has inventado la guerra, la inquisición y la horca.

Llamas neurós a la virtud, desequilibrio a genio y derecho al poder o a la violencia. Dices que fuiste creado a imagen y semejanza de Dios y mientes, apostatas y hasta asesinas por un poco de oro.

Te sientes altruista, y, como decía Bacon, «serías capaz de incendiar la casa de tu vecino para freírte un huevo».

Te llamas rey de los animales, y eres tan cruel como el tigre, menos fiel que el perro, menos laborioso que la hormiga, y alguna vez tan estúpido como el burro, aunque ninguna tan manso.

Tus besos suelen dejar babas y tus beneficios sembrar deshonras.

La parte más noble de tu ser (el cerebro), m'ra al cielo; pero muy a menudo la humillas para satisfacer las exigencias de las vísceras abdominales, donde se halla casi siempre el secreto de tus ansias y tus luchas. Por redimirte cargó Cristo sobre sus hombros una cruz harto pesada y algunos de tus hermanos también. Tú no has sabido comprender ni agradecer el sacrificio, y hasta te agradas de él diciendo estas palabras, que salen a menudo de tus labios: «No te metas a Redentor, que te crucificarán.» ¡Triste verdad! ¡Inútil expiación!

Alrededor del madero del Calvario, se ha enroscado la serpiente, y su repugnante cabeza mira con altivez desdeñosa el sublime rostro lívido y ensombrecido del Nazareno inmortal.

¡Bestezuela ruin, ridículo «homo sapiens» tus contradicciones son irreductibles y la corteza de tu alma tan seca y dura, que diez y nueve generaciones de apostolado crucifixión y labor filosófica, no han conseguido hacer en ella un solo arañazo por donde inocularla la savia del bien y el deber.

Pascual Santacruz

JUNTA DIRECTIVA

Liga de Contribuyentes.

Bajo la presidencia del señor Cassinello (don Juan), ayer mañana se celebró la reunión de la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

A propuesta del señor Cassinello, se acordó proponer para Presidente honorario de esta asociación, al ministro de Fomento don Amós Salvador.

Solicitar de dicho ministro la pronta terminación del expediente sobre las pasarelas en la Rambla del Obispo.

También se acordó dirigir atenta comunicación acerca del cumplimiento de la ley de Comunicaciones marítimas, o sea el servicio diario entre Almería y Melilla. Así mismo se ordena a esta Jefatura de Obras públicas remita el proyecto y presupuesto del puente sobre el río de Almería, primer trozo de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, pasando por Nijar, como obra complementaria de dichos trozos, en el sitio llamado Molino de la Torre, hasta pasar la buquera del Bovar.

Dirigirse también al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para que en breve saque a subasta las obras de la Escuela de Artes e Industrias.

Se acordó dirigir otra comunicación al ministro de la Guerra general Luque, para que sean terminadas en breve las obras del Cuartel de la Misericordia y se envíe seguidamente el batallón prometido.

Al señor Urzaiz, como ministro de Hacienda, a fin de que se mande a las oficinas de esta Delegación otro arquitecto, cuando menos, para que en breve plazo sea terminado el registro fiscal de Urbana y los contribuyentes satisfagan el 17 por 100 en vez del 21 que hoy pagan.

Por último, se acordó excitar el celo de la comisión de propaganda para que se inscriban nuevos socios, a fin de conseguir que todos representen por el concepto de Urbana más de 182 573,50 pesetas, que es la mayoría absoluta de los intereses de esa propiedad, computada por la cuota de contribución que ha de satisfacerse en 1916; y la asociación ha de tener carácter de Corporación oficial, de conformidad con el artículo tercero del Real decreto de 16 de Junio de 1907.

Y se levantó la sesión.

CONSTITUCIÓN.

Junta municipal del Censo.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 de la vigente ley electoral, tienen que constituirse en 2 de Enero próximo las Juntas municipales y elegidas en 1.º de Octubre último para el bienio entrante.

En dicho acto hay que acordar lo siguiente:

1.º Nombramiento del primer vice Presidente de la Junta, cuyo cargo será ocupado por el concejal que represente al Ayuntamiento.

2.º Nombramiento de vice Presidente segundo que será de entre los demás vocales.

3.º Designación del edificio público en que la Junta haya de celebrar sus sesiones, fuera de los casos en que la ley no exija que el acto tenga lugar precisamente en la Sala del Ayuntamiento; y

4.º Que una copia del acta de constitución se remita a la Junta provincial y otra al señor Gobernador para que se inserte en el Boletín Oficial.

MILITAR.

El cupo de 1915.

El «Diario Oficial», inserta la Real orden para la concentración en las clases de reclutas de los individuos del cupo del reemplazo de 1915 y señala que todas las unidades orgánicas deberán pasar a la revista de Febrero próximo con la fuerza presente en filas que tengan en la indicada fecha.

A Melilla irán 7 160 reclutas, de ellos: 1 458 de la primera región, 1 538 de la segunda, 1 276 de la tercera, 703 de la cuarta, 548 de

la quinta, 510 de la sexta 638 de la séptima y 543 de la octava.

A Ceuta, 5 958, de ellos: 1 195 de la primera región, 1 259 de la segunda, 1 081 de la tercera, 574 de la cuarta, 468 de la quinta, 416 de la sexta, 519 de la séptima y 443 de la octava.

A Larache, 1 452, de ellos: 290 de la primera región, 306 de la segunda, 175 de la tercera 139 de la cuarta, 210 de la quinta, 101 de la sexta, 124 de la séptima y 107 de la octava.

A los cuerpos expedicionarios de Africa irán 10 670 reclutas, de ellos: 2 124 de la primera región, 2 241 de la segunda, 1 993 de la tercera, 1 025 de la cuarta, 824 de la quinta, 739 de la sexta, 925 de la séptima y 289 de la octava.

Los contingentes que han de recibir las diversas unidades del ejército correspondientes a la segunda región, para el completo del efectivo de sus respectivas plantillas, son los siguientes:

Infantería Regimiento de Sevilla 160, Granada 90 Pavia 400, Alava 160 Reina 940, Córdoba 730, Extremadura 870 y Borbón 820.

Caballería Regimiento de Villaviciosa 150, Sagunto 150, Alfonso XI 180, Lusitania 220, primer establecimiento de Remonta 50, segundo idem 50, tercer idem 50, cuarto idem 50, primer depósito de caballos sementales 50, segundo idem 50, tercer idem 50 y yeguada militar 40.

Artillería Primer regimiento montado 220, duodécimo idem idem 220, Comandancia de Cádiz 120 e idem de Aguilas 20.

Ingenieros Tercer regimiento de Zapadores 310

Intendencia Segunda Comandancia 200.

Sanidad militar Segunda compañía 80.

RECAUDACION.

En la Compañía del Sur de España

Los últimos datos de ingresos en la Compañía de ferrocarriles del Sur de España (ineas de Almería y Granada), son los siguientes:

Del 1.º al 10 de Diciembre de 1915, pesetas 124 798; idem de 1914, pesetas 116 708. Aumento pesetas 8 090.

Del 1.º de Enero al 10 de Diciembre de 1915 pesetas 4 751 824 idem de 1914, pesetas 4 911 868. Disminución, pesetas 150 089.

La Mutual batina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25 Córdoba. Delegación para Almería y su provincia: Pintor Díaz Molina, 15.

MEMORIA

La Colonización interior.

La Junta Central acaba de publicar una Memoria en la que consigna los resultados obtenidos por la Ley de Colonización interior.

En siete años de vigencia, funcionan ya cuatro Colonias agrícolas: El Puerto (Alcázar), Villena (Alicante) y Algodar (Cádiz), que dan sustento a cerca de 300 familias pobres y se han instalado para funcionar muy en breve otras cuatro (Cáceres, en Cáceres; Cerrillo Verde, Madrid; Carracedo, León y Cauina, Jerez de la Frontera) que podrán sustentar otras 500 familias convertidas por la eficacia de esta Ley en laboradoras de una pequeña propiedad cuyo producto medio por hectárea oscila entre 1 500 y 2 000 pesetas.

El producto medio por hectárea en las tierras colonizadas de Prusia se calcula en 80 marcos; en las de Suecia, en 65 coronas; en las de Austria-Hungría, de 70 a 90 florines, en las de Italia, de 40 a 75

liras. Compárense con las 1 500 pesetas que es el producto mínimo en las de España, y se juzgará de la trascendencia de nuestra Colonización interior.

También dá la Memoria cifras elocuentísimas sobre lo gastado en las principales naciones y lo que se ha invertido en la nuestra, para deducir hechos como éste: Alemania, desde la Ley Bismarck de 1886 lleva invertidos en Colonización interior unos «mil quinientos millones de marcos», para sacar anualmente por hectárea un producto medio de 80 marcos, mientras que España, que en los siete años de Colonización apenas invirtió «un millón de pesetas» obtiene anualmente un rendimiento de mil quinientos a dos mil pesetas por hectárea.

La Junta llama la atención del Gobierno y del país sobre la urgencia, verdaderamente nacional, de que se apruebe el nuevo proyecto de Ley pendiente de las Cortes, el cual autoriza a la misma para que lleve a cabo la obra de Colonización interior en forma semejante a la de Alemania, Italia, Dinamarca y otras naciones que en este asunto va a la vanguardia de todos los países.

Pasando el rato

¡Frio! Si señor, se ha presentado un fresquete de improvisado que no se hallaba anunciado en el programa político.

No es un frío exajado, al contrario, es moderado; pues con quince grados, creo no se van a helar los ríos, pero como no esperaban muchos su presencia, ha sido necesario sacar capas, bufandas y otros abrigos.

Si se han conatipados muchos es consecuencia de frío, y por él se han enfriado muchos miembros del partido liberal, que se creían pasarlo muy calentitos, pues nada calienta tanto el tan bien, como un destino, pero el reparto del conde ha sido corto y ceñido y hay liberal que es ahora un serbete sin barquillos.

También se habrán enfriado algunos del Municipio y sobre todos los guardias del sab'e desposeídos con el nuevo presupuesto que es un presupuesto frío.

Tomaron las elecciones con más calor del preciso y ahora sufrirán las culpas del funesto caciquismo.

Se han enfriado bastante las relaciones de un chico que yo conozco, Sr. Rapio Molinete y Rompedizo, que le hablaba a Mariquita Macharnudo y Tapadillo, y era el amor tan ardiente y tan serio el compromiso, que iban a tomarse pronto el indispensable dicho y pasar la Nochebuena por el calor derretidos.

Se ha enfriado mucho gente en jugar y hay muchos vivos que tienen los talonarios sin cortar ni un mal recibo, pues se ha sabido que el Gordo no es partidario del frío y acaso busque en América otro clima más benigno.

Nada, que la helada racha que surge tan de improviso, no es muy oportuna, ¡y gracias que me coje con abrigo!

Fra Diávolo.

BUENA EDAD!

Una mendiga de 116 años.

En el Ferrol está llamando la atención del público una pordiosera que cuenta nada menos que 116 años, llamada María Panita, que recorre la población y los caseríos públicos, implorando la caridad.

La pobre anciana además está ciega y tiene que valerse de una tataranleta que la auxilia como la zarzillo.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir la cabina con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, bajo, 2.

Aceite de Hígado de Bacalao

Legítimo de Noruega,

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2, Almería.

La centenaria pordiosera recibe muchas limosnas, que reparte entre sus numerosos descendientes, también necesitados y algunos hasta en la imposibilidad de poder salir a la calle a implorar la caridad del vecindario.

Lo más sorprendente del caso es que la referida anciana conserva la plenitud de su inteligencia y una muy regular agilidad.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 60 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

JUANITO

(CUENTO INFANTIL)

A la preciosísima Juanita Rodríguez Cañadas.

Había una vez en una aldea, un niño pequeño que se llamaba Juanito, hijo de una mujer pobre, que solo vivía del producto obtenido con la venta de gallinas y gallos de los que criaba en manada, y que conducía de semana en semana al próximo mercado.

El niño sacaba todas las aves que constituían el capital de su madre, y las llevaba al campo, donde las tenía hasta la hora del almuerzo, en que marchaba a la escuela con otros niños de su edad.

Una tarde, Juanito salió de cumplir su deberes escolares, y en vez de irse a su casa como tenía por costumbre, marchó con otros compañeros de colegio, a un sitio que estaba en las afueras del pueblo, y un lobo.

que le llamaban «La cueva de los lobos», donde decían que por la noche salía un gigante y devoraba a los niños que llegaban hasta allí.

Quería Juanito convencerse de que era verdad lo del gigante, y desoyendo los consejos de los camaradas, que le quisieron volver a su casa, les dijo:

—Irse tranquilos, que yo quiero matar a ese hombrazo, para que no se coma más niños crudos.

—Venite Juanito —le dijeron sus amigos. Te estará tu madre esperando desde que salimos de la escuela, y si tardas más, te reñirá cuando vayas, por tu desobediencia.

Mas Juanito, que era un niño díscolo e irreflexivo, por su poca edad, los despidió valientemente diciéndoles:

—Andar, andar vosotros al pueblo, y no decirle nada a mi madre, que ya vereis mañana como os llevo la cabeza del gigante «garrada» de las babas, y el señor maestro me dará un premio, y mi madre me abrazará gozosa de ver, que tiene un hijo valiente, que no solo le pega a los chiquillos del pueblo sino que mata los gigantes más feroces.

Ante tal arenga no quisieron sus amigos replicar y se fueron por el caminito que los conducía a sus casas, no sin antes decirle al revoltoso chiquillo:

—Adios, Juanito, que tengas suerte y mates al gigante; adios, adios.

Y se fué perdiendo el eco de las voces por el caminito que llegaba al pueblo.

Ya era casi de noche. Juanito se puso un gorro de papel de colores que sacó del bolsillo; se cruzó al pecho una banda roja que cogió en su casa, y sacó de la cintura un cuchicho que llevaba oculto.

Miró hacia el camino, donde ya tendía la obscuridad su manto, y en alas de sus ilusiones infantiles penetró en la cueva y se escondió detrás de una peña, para esperar al ser misterioso que habitaba en aquel extraño recinto.

Pasó una hora, y sin moverse de su escondite, estuvo mirando por todas partes sin ver nada; la obscuridad era completa y el silencio profundo.

De pronto sintió un ruido, como si se cayeran todas las piedras de la cueva, y vio muy cerca, fijándose en él, dos lucecillas que brillaban extraordinariamente.

Las lucecillas eran los ojos de un lobo.

Juanito sintió que le faltaba el valor; se le crisparon los cabellos y se le cayó de la mano el cuchillo, produciendo un ruido metálico que resonó en las concavidades de la cueva.

El lobo, al sentirlo, se dirigió hacia la peña y descubrió al niño que estaba temblando de miedo. Se sentó sobre sus patas traseras, y relamiéndose el hocico, le dijo con una voz temblona y cascada que denotaba ya su vejez:

—¿Quién eres, niño?
—Yo soy Juanito—le contestó tímidamente.
—Pues prepárate—volvió a decir el lobo—porque te voy a comer.

—Ay, no, lobito, por Dios—le dijo el niño llorando—no me metas y yo te traeré gallos y gallinas de mi casa de los que cría mi madre. El lobo que también tenía hijos pequeños en el fondo de la gruta, se enterneció al recuerdo de ellos, y pensó en el dolor que sufriría si alguna mano traidora los quitara de su protección y amparo.

Duñificó su modo de hablar, y viendo al niño desconfiado y triste por la terrible suerte que le esperaba, le dijo con ternura:

—Has despertado en mí un sentimiento noble, quizás el único en mi vida; me has dicho que tienes madre, y yo que sé apreciar por mí, el cariño que a un hijo se tiene, te perdono la vida, para que tu madre no sufra... Ven, y te enseñaré mis pequeños.

Y diciendo y haciendo levantóse el lobo, y llevó a Juanito hacia el interior de la cueva, donde entre unas brozas, había cinco lobitos, que al ver a su padre con el extraño acompañante, comenzaron a aullar creyendo segura la presa.

El niño estaba muerto de miedo. Le temblaban las piernecitas como si fuesen débiles cañas agitadas por la brisa.

El lobo le dijo a sus cachorrillos: —No creáis que este niño es para vosotros; es un niño bueno, que me advirtió el peligro que pasé esta tarde cuando iba a caer bajo el certero plomo del cazador; le debéis la gratitud de que ha salvado a nuestro padre.

Ante estos embustes del lobo viejo, los lobatillos cesaron en sus gruñidos; Juanito estuvo recorriendo con su acompañante toda la gruta, que por cierto nada tenía de palacio, y después de pasadas unas horas, cuando el sol salió, despidióse del lobo y emprendió el camino del hogar.

Ya no llevaba la banda roja gallardamente cruzada al pecho, ni el gorro de papel de colores, ni el cuchillo con que pensó libertar al mundo del gigante imaginario.

Volvió triste y taciturno; con el dolor grabado en su inocente carita.

Cuando llegó a su casa, su madre que lloraba amargamente, lo abrazó y besó con delirio, vertiendo un raudal de lágrimas, ante la grata impresión de haber encontrado al hijo que ya daba por muerto.

Le hizo mil preguntas acerca de la noche pasada fuera de su regazo, y Juanito, por temor a que le riñese, le dijo que había marchado al bosque y sorprendido por la noche, perdió la ruta que debió seguir.

Ante estas manifestaciones, y después de darle un tazón de leche recién ordeñada y dos o tres rebanadas de pan moreno, le mandó que sacase las aves al campo, como diariamente lo hacía.

Juanito obedeciendo a las indicaciones de su madre, tomó su zurron, y sacando las aves del corral las llevó al cercano otero.

Al poco tiempo de llegar, tendióse en el suelo sintiendo un extraño malestar, propio del terror que embargaba su ánimo, con motivo de las terribles impresiones sufridas en la noche anterior.

Acertaron a pasar por allí sus compañeros de colegio, y viéndolo en tal estado, corrieron a su casa, entrando a su madre, de que habían visto a Juanito enfermo en el campo, donde guardaba la manada de gallinas.

La buena madre corrió presurosa al sitio donde se encontraba el niño, y comprobando dolorosamente la verdad de lo ocurrido, lo cogió en sus brazos llevándolo a su casa y acostándolo en su cama.

Allí, en presencia de sus amigos y de su familia, se decidió por fin, sintiéndose cada vez más enfermo, a decir la verdad de lo ocurrido.

Todos escucharon horrorizados el espeluznante relato de la cueva, y como si después de su confesión, nada tuviese que hacer en el mundo, Juanito quedó muerto entre los cariñosos brazos de su madre.

Pronto corrió la noticia por el pueblo, y por la tarde, a las veinticuatro horas justas de haber creído el inocente niño, librar al pueblo del malévolo gigante, lleváronse su cuerpecito al camposanto, donde recibió cristiana sepultura...

Y se acabó mi cuento.

Manuel Rico.
(De la Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria de Almería.)

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 91; hembras, 58. Hospicio, 105 y 148, expósitos, 5 y 11; Manicomio: 101 y 70 Total, 587.

Los presupuestos municipales

La Junta de Asociados.

Otra sesión, y en domingo.
Los concejales y vocales de la Junta de Asociados, no quisieron ayer pasar el día de asueto, apesar de ser domingo.

Se reunió la Junta a las 10 y cuarto. Presidió el primer teniente alcalde señor Juárez y asistieron los concejales señores Martínez García, Pérez Burillo, Moreno Nieto, López Rodríguez, Moreno Gallego, Bueso, Ferrera, Bustos, Sánchez Picón, Iribarne y Naveros, y los vocales asociados señores Peón, Nogueras, Tapia, Giménez Bueno, Yester, Gay, Morata y Sánchez.

Leyóse una solicitud para que se concediera una subvención de 1000 pesetas a las Escuelas del Ave María.

El señor López Rodríguez manifestó que no debía accederse a la petición porque el estado del Municipio es verdaderamente desastroso.

Los señores Bueso y Moreno Nieto, apoyaron la petición. (Puesta a votación se acordó conceder la subvención)

Fué desechada la petición del maestro de la Cañada de San Urbano que pedía una cantidad para premios.

Se acordó conceder 1.000 pesetas para ayuda a los alumnos de pintura decorativa y otros trabajos en la Academia de Bellas Artes.

El antiguo maestro nacional don Juan Moreno Ayala, solicitó 1.500 pesetas para ayuda de su jubilación.

El señor López Rodríguez, hizo elogios del solicitante y recordó los méritos que lleva contraídos, pidiendo que se le concedan 750 pesetas que cobrará desde el día de su jubilación.

El señor Moreno Gallego solicitó que fueran 1.000 pesetas. (Así se acordó).

El señor Rovira propuso que se concedieran 250 pesetas para la Academia de cultura y dicción que dirige don Fernando Salvador Estrella.

El señor Bustos propuso 500 pesetas, acordándose esto último. Otro escrito de doña Manuela Becerra, maestra que fué de la Cañada, pidiendo 365 pesetas para ayuda de jubilación.

El señor López Rodríguez la apoyó y el señor Martínez García se opuso, pero se acordó en sentido afirmativo.

También pidió doña Luisa Gómez una subvención para una escuela de niñas.

El señor Pérez Burillo solicitó 1.250 pesetas y el señor López Rodríguez volvió a exponer la situación del Ayuntamiento.

Se puso a votación la petición, en la que hubo un *maremagnum*, acordándose conceder 750 pesetas.

Solicitud de los practicantes pidiendo un aumento de 250 pesetas sobre el sueldo que cobran ahora que es de 1.250.

El señor Naveros solicitó que de 18 médicos titulares se queden en 12 porque en otras capitales de más importancia hay menos número.

El señor López Rodríguez dijo que la Comisión de Hacienda cumplía con la ley, respetando el número de médicos, habiendo suprimido uno por fallecimiento y además que había necesidad de formar expediente y que lo aprobara la Comisión provincial.

El señor Naveros insistió en su proposición, explicando los motivos que tenía para ello, sobre todo el de las economías.

El señor López Rodríguez dijo que todo era un golpe de efecto por el presente, pero que después sería ganada la reclamación por los solicitantes.

(Fué desechada la proposición del señor Naveros respecto a la re-

Hospita provincial.
Médico: don José Cordero So-roa.
Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5; practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.
Ayer fué puesto en libertad el detenido José Oña Guirado. Quedaban reclusos, 57 hombres y 4 mujeres. Total 61.

Seguros
Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.
Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos, número 5

baja de plazas de médicos titulares.) El señor López Rodríguez apoyó la proposición de los practicantes que era de los de la capital porque hacen guardias en la Casa de Socorro.

El señor Martínez García solicitó que fueran todos los practicantes equiparados en el sueldo. (Así se acordó.)

El señor Naveros pidió la supresión de una matrona titular, siendo desechada la proposición.

También el señor Naveros propuso que de 1.500 pesetas para material de la Casa de socorro municipal se suprimiera o se dejara en la mitad dicha cantidad. Además pidió que las 15.000 pesetas para medicinas a los pobres se supriman y se señalen 6.000 para una farmacia municipal.

Los señores Rovira y López Rodríguez expusieron que la Ley prohibía lo propuesto por el señor Naveros, recordando a éste el segundo que tenía firmado lo contrario.

El señor Martínez García manifestó que solo el Ayuntamiento es el llamado a tomar esos acuerdos.

El señor Naveros pidió que en vista del acuerdo tomado por la Diputación provincial de que cada Ayuntamiento abonase las estancias de sus enfermos, debía pensarse en instalar un hospital municipal, modesto por ahora, por ser servicio nuevo.

A instancias del Presidente se dejó el asunto para más adelante.

El señor Naveros pidió que de 2.000 pesetas señaladas como gratificación para el médico director de la Sección bacteriológica, se dejara en 1.000 porque además cobra una cantidad por otro servicio.

El señor Nogueras se opuso a lo propuesto por el señor Naveros, como también lo hizo el señor Iribarne con gran energía, exponiendo los trabajos que presta diariamente el citado médico.

También el señor López Rodríguez dijo que ese médico realiza un trabajo humanitario como es el de practicar inyecciones antráxicas cobrando solo los gastos, como se ha probado más de una vez.

El señor Iribarne dijo que el señor Naveros buscaba populacheria, no habiendo encontrado tres asociados que le ayudaran, ni que tampoco conocía las obligaciones del Ayuntamiento ni sabía de lo que trataba. Estamos cansados—señor Naveros—de que S. S. dé a entender que defiende a Almería y nada de eso ocurre, pues el que menos, lo hacía mejor que el señor Naveros.

El señor López Rodríguez dijo que no era verdad que cobrara ese médico por tres conceptos.

El señor Naveros contestó que no votaban con él por no malquistarse con ciertas personas, añadiendo que se propone hacer economías hasta llegar al sacrificio. (Fué desechada la proposición del señor Naveros, como también la de que se suprimiera la plaza de mozo del laboratorio hecha por el mismo señor Naveros.)

(Entró en el salón el concejal señor Pérez Ibáñez.)

El señor Martínez García propuso que se reorganizara el servicio del Laboratorio.

El señor Nogueras pidió que se aumentara el material de 500 a 1.000 para la Inspección de Sanidad municipal.

(La primera proposición fué desechada y la segunda se acordó que se aumentarían 250 pesetas.)

El señor Nogueras propuso que se señalaran 2.000 pesetas en vez de 1.000 para el médico del Gabinete Radiográfico. (Así se acordó.)

A las 12 y media se suspendió la sesión, la que continuará hoy a las cuatro, o sea después de celebrar la ordinaria del Ayuntamiento.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE ENERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

TRIBUNALES

Licencia.

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Manuel de la Plaza Navarro.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Gérgal, contra Pedro Martínez Mateo, sobre robo.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Arturo Navarro.

EN EL TENNIS.

Ayer tarde, como domingo, se reunieron en el local de la distinguida sociedad Tennis-Club, numerosas señoras y señoritas amantes de este sport.

Aunque la tarde fué un poco desapacible, no quitó animación a los jugadores.

Entre las señoras se encontraban las de Quesada, Juaristi, Cella, Rocafull. También asistieron las señoritas Margarita Trulock, Mar Talavera, Antonia Quesada, Nora Bulmer, Angelita Cassinello, Matilde Córdoba, Enriqueta Rocafull, Elvira y Lola Pérez González y Pepita Fornovi.

Desde las tres y media hasta el atardecer no cesaron las jugadas. En ellas tomaron parte M. Talavera, Angelita Cassinello, Nora Bulmer y Margarita Trulock (muy bien), y los señores Cela, Gómez, Fornovi, Rueda, Dougggin, Durán, Gómez Campana, Juaristi, Gómez Rosende, Ruano y Prim.

Antes de terminar se sirvió un hé con pastas.

Y hasta el domingo próximo.

Aurelio.

Vino de Valdepeñas.

LITRO 45 CENTIMOS

CAFE SUIZO.

ACTUALIDAD

Emigración, lotería y ahorro.

Siempre que llegan los días de Diciembre, recuerdo que en mis viajes por algunas provincias del Norte era muy raro el caserío donde no encontraba un edificio público levantado con dinero de algún indiano, que quiso dejar imperecedera memoria de su amor a la tierra que le vio nacer, haciendo a la vez alardes de riqueza ante sus coterráneos, o un hotel suntuoso, rodeado de soberbio parque, que pregonaba venturas sin tasa conquistadas al otro lado de los mares por un humilde rapaz que marchó a Méjico o a la Argentina sin conciencia de los riesgos que iba a correr, ni de las energías físicas y morales que tendría que desplegar en la ruda lucha por la existencia.

La gente se admira y hace lenguas del indiano adinerado; y la emulación en unos casos y la envidia en otros, sirven de acicate para que millares de infelices abandonen la patria y familia y tomen un décimo de esa lotería de la emigración, en que son más difíciles alcanzar los «premios gordos» que en los sorteos de Navidad.

Los pobres labriegos, alucinados por la ostentación de riqueza que ven en los indianos, no recuerdan que por cada uno de los que volvieron con salud y fortuna, quedaron algunos millares de víctimas en los tejados paises que les habían pintado como nuevo Jauja.

Todos los años, durante los días que siguen al sorteo de Navidad, la prensa da noticias muy minuciosas de la distribución que han tenido los primeros premios; y los ilusos se olvidan del dinero que

quedó en las arcas del Tesoro y de lo difícil o punto menos que imposible que es traducir en realidades esos sueños del jugador, que tanta analogía guardan con los del incauto emigrante.

Desde hace muchos años venimos prestando nuestro modesto concurso a la humanitaria empresa de propagar por la Península los beneficios de la economía y el ahorro, y el argumento de más fuerza que ofrecemos a la consideración pública para que estas ideas sean bien acogidas, es que donde arraiga la virtud del ahorro, muere el vicio en todas sus repugnantes formas; pero más especialmente en la del juego.

La economía y el ahorro encuentran en la Lotería un enemigo implacable, por lo mismo que esta forma de practicar el vicio del juego tiene sobre las demás la ventaja de llevar la imaginación por mundos de ventura que se desvanecen cien y cien veces como el humo; pero que una terquedad mal dirigida vuela a levantar, como si el tejer y destajar fuera castigo impuesto por la Providencia a los que olvidan que no hay nada tan noble y tan grato como «ganar el pan con el sudor de la frente».

El Estado, al monopolizar el vicio del juego, es un don Juan de Robres, que hace los pobres, pero que se olvida de levantar el «santo hospital», en que tendría que dar abrigue a tantas legiones de ilusos.

Resulta la más absurda de las inconsecuencias que en España sea delito en unos casos el juego y que en otros deje de serlo, porque el Estado hace del vicio una fuente abundante de ingresos. Para proceder con lógica sería preciso, o suprimir la lotería o reglamentar la vida de los garitos.

Si después figura en el último lugar de la estadística del ahorro, cúpese de ello a la defectuosa organización de nuestra Hacienda, que sostiene las cargas públicas acude a fuentes de tributación como la Lotería.

Fijese el lector en el hecho de que a mayores rendimientos tienen que corresponder mayores infortunios.

Las clases menos acomodadas se educan en España, exponiendo sus ahorros a los azares del juego, con la idea de pasar, de la mañana a la noche, desde un estado de desventura y pobreza a la opulencia más fastuosa.

En nación que nutre con tales delirios las imaginaciones de la juventud, no es mucho que los oídos se cierren cuando se habla de lo que una voluntad perseverante puede alcanzar puesta al servicio de la virtud del ahorro.

El delirio de grandeza, sostenido y fomentado por el vicio de la Lotería, es una de las mayores dificultades con que tropezamos los cooperadores para que estas ideas de redención social encarnen en el alma española.

La obra de la evolución requiere calma, cultura y laboriosidad.

F. Rivas Moreno.

Movimiento marítimo

Día 19.

Entradas.

Vapor «Reina Victoria Eugenia» de Cádiz, con 156 pasajeros.

Idem «Dolores», de Málaga, con carga general.

Idem «Clérvana», de Huelva, con 4 pasajeros y carga.

Idem «Príncipe de Asturias», de Barcelona, con 6 pasajeros y carga.

Despachados.

Vapor «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con 435 pasajeros y carga general.

Idem holandés «Euterpe», para Albufeira, con carbón.

Idem «Príncipe de Asturias», para Cádiz, con pasajeros y carga.
Idem «Clérvana», para Cartagena, con idem idem.
Idem «Dolores», para Cartagena, con idem idem.

LOS NORMALISTAS.

La reunión de ayer.

Ayer tarde, a las tres, se reunieron en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, numerosas señoritas y jóvenes alumnos de la carrera del Magisterio.

La reunión tuvo por objeto protestar del descabellado acuerdo tomado por la Diputación provincial, a propuesta del diputado señor Soler Bayona, de suprimir de los presupuestos las consignaciones referentes al sostenimiento de las Escuelas Normales.

Presidió el acto don Manuel Lechuga, alumno oficial del cuarto año.

Después de explicar este joven el objeto de la convocatoria, hablaron para protestar de tamaño abuso, los señores Cobos Cervantes, del cuarto año; y Palacios, del tercer año.

A continuación se nombró la siguiente comisión, la que hoy visitará al Gobernador civil, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la asamblea:

De señoritas.—Del cuarto año: Matilde Moré y Josefa Fenoy; del tercero: Alicia Lassala, María Fernández Bosquet y Consuelo y Carmen Caparrós; del segundo: Consuelo Lucas Alonso, Dolores Fenoy, Elena Lengasco, Isabel Viada, Isabel Millé, Encarnación Oña, Adilia Massó Flores y Francisca y Lola Salazar; del primero: María Rumi, Gloria Blanes Murciano, Lola Méndez Ferrón, Carmen Cruz López, Carmen Pérez Andújar y Margarita Abadía Moreno.

De la Normal de Maestros: don Máximo Cobos, don Aurelio Palacios, don Francisco Molina López, don Julio del Rey y don Raimundo Colacios Gil.

Y se dió por terminado el acto en el que reinó gran entusiasmo.

Viajeros.

De Barcelona regresó ayer el ingeniero de esta Estación Sismológica, don Eduardo Torallas y familia.

—Ayer marchó a Vigo, donde ha sido trasladado, el candelero que fué del consulado de Cuba en Almería, don Luis Duanni.

—En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», regresó ayer a Barcelona, nuestro paisano don José de la Rosa, oficial en aquellas oficinas de Hacienda.

—De Málaga regresó ayer el oficial de estas oficinas militares con destino al Gobierno militar, don Miguel Nieto acompañado de su señora, que ha sido felizmente operada por el doctor Galvez.

—Ha regresado a Barcelona don José Camps.

PROLONGA SU ESTANCIA

hasta el 29 [de Diciembre] en el H. INGLÉS el acreditado Médico colegiado en Madrid don FERMÍN GUERRERO, con veinte años de práctica, especialista en organoterapia, en las enfermedades del estómago, nerviosas, de vías urinarias, habiendo conseguido curaciones notables, gracias a los procedimientos modernos y fruto de sus conocimientos profundos en dicha especialidad, en la clínica de Madrid, establecida en la calle de Roma número 16. Su invento «medicinal de contenido vibratorio» para combatir las HERNIAS (sin operar) ha causado la admiración de los hombres de ciencia.

APLICA TODA CLASE DE APARATOS ORTOPÉDICOS.
HORAS DE RECIBIR A LOS ENFERMOS EN ALMERIA, DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.

LOS OBREROS

En la Matrícula Unida

Conforme anunciamos, ayer tarde se reunieron en el local de la Matrícula Unida, todos los obreros federados de Almería, al objeto de ocuparse de la huelga de los maquinistas y fogoneros del Sur de España y de la pasividad de la Compañía en resolverla.

El debate acerca de las medidas de protesta que debían tomarse, fué bastante laborioso.

Por fin, a propuesta de don Manuel Ferrer, representante de la Federación de dependientes de comercio y banca, se acordó celebrar un mitin y las conclusiones que en el mismo se aprueben se lleven en manifestación pública al Gobierno civil. También se acordó pedir apoyo a la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, para que cierren todos los establecimientos el día que se estime oportuno.

La reunión terminó a las cinco y media de la tarde.

YA LLEGÓ

El nuevo Gobernador.

En el tren de esta madrugada llegó a Almería el nuevo Gobernador civil de la provincia don Luis Moret Catalá.

La llegada de la nueva primera autoridad civil de la provincia, se sabía por pocas personas políticas, como se demuestra que sólo lo recibieron el Secretario del Gobierno y Gobernador interino señor Gallego y el inspector de policía señor Illuscar.

Sabemos que el señor Moret Catalá, trae órdenes del superior gerárquico para que realice trabajos encaminados a la unión de las diferentes fracciones en que se halla dividido en nuestra capital el partido liberal, siguiendo el ejemplo de los respectivos jefes señores conde de Romanones y García Prieto.

También sabemos que de esa unión resultará quien ha de ocupar en primero de año el cargo de Alcalde de la capital, resultando hasta ahora un verdadero canard todos los nombres que se dan para dicho popular puesto.

Esperemos la labor del nuevo Gobernador civil, a quien dirigimos un afectuoso saludo.

GACETILLAS

Multas gubernativas

El señor Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 75 pesetas, a José Carretero Fuentes y José Antonio Rodríguez Martínez, y de 25 a Cristóbal García Gil, Miguel González Delgado, José Hernández Gómez y Juan M. g. Rosa, a los dos primeros por usar armas prohibidas y formar escándalo y a los otros por el último delito.

Fallecimiento.

Anteanoche falleció en esta capital, la virtuosa señora doña Esperanza Martínez Valle, viuda de Cazenave, hermana política de nuestro estimado amigo don Aurelio Cazenave, administrador de la Compañía minera de Alquífar.

El sepelio se verificó ayer mañana, asistiendo numerosos amigos. Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En Variedades.

Pasado mañana, debut del famoso sugestionista Maieroní.

Esta noche se proyectará la película en cuatro partes titulada «Lindas de Chamonnay».

Injertos

En el Campo de Dalias, los hay a la venta en pie de Rupestri lote superior.

Informará Francisco Antonio Quezada, calle Mendez Nuñez, 5.

Signo el retraso.

La mayoría de los días llegan a nuestra capital los trenes correo y mixto con bastante retraso, pero ayer fué el colmo, pues el primero hizo su entrada en la estación después de las nueve de la noche.

Por ser Pascua.

La Sociedad de Ultramarinos recuerda a los diferentes jefes, que con arreglo al contrato vigente podrán tener abiertos sus establecimientos, durante los días 20 al 24 inclusive, hasta la hora que estimen oportuno.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al comer. Venta en Farmacias.

Almendras
Don M. Damato, compra almendra, corta y larga, a los mejores precios. Para informes y demás, calle de Gerona, núm. 24, Almería.

Inmigrantes.
En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», llegaron ayer a Almería 156 inmigrantes, procedentes de los puertos sudamericanos.

A las señoras
Procedente de Granada se encuentra hospedada en el hotel Simón, la acreditada modista de sombreros de señora y niña, señorita Mercedes Siles Reina.

Trae, como en la temporada anterior, elegantes modelos, últimas creaciones de París.

A presentarse.
Para recibir una orden que le interesa, deba presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, el soldado del Regimiento Infantería de Soria, José García Montoya, que se encuentra disfrutando licencia.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY—Domingo de Silos, ab., Amón, Teófilo, Eugenio y Macario, mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria segunda, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Para Car. g. g. n. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá el 21 de este puerto, el vapor

Matías F. Bayo, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios

Verdejo hermanos Paseo del Malecón, 26.

Se necesitan agentes bien retribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Funeraria», Augusto A. Riva, Real 16

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedad de venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. **TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.** D. 2 a 4, calle del Cid, número 7

CONSULTA de enferme adas de ojos A CARGO DEL

Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Se venden varias líneas puestas de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huécija. También se vende una partida de barbados de parras del país de la mejor clase. Para más detalles, José Herrada Román, Terque.

Doctor Abellán Consulta especial de partos, en enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

Turriones. Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

JOSE GIL: CALIISTA Calle del Pez, número 1.

Mercado de Barcelona

Cotización del 19 de Diciembre de 1915.

	Pesetas				
10 Kilos uvas	según clase	de	9	a	12
>>> peras	>>>	>>>	10	>>>	14
>>> manzanas	>>>	>>>	5	>>>	12 50
100 kilos patatas blancas	>>>	>>>	15	>>>	15 62
>>> coloradas	>>>	>>>	16 90	>>>	20
Uvas Almería barril 22 kilos neto	>>>	>>>	15	>>>	22
>>> 11	>>>	>>>	8	>>>	12 50

Datos facilitados por don Narciso del Rey, corredor de frutas y hortalizas, Consejo de Ciento, 191.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 19

Parte francés.

El comunicado oficial recibido de París dice:

Sigue con gran actividad la lucha entre la artillería.

En las minas obtuvimos grandes ventajas.

Una escuadrilla de aeroplanos hizo su incursión en las líneas alemanas, arrojando cuarenta granadas.

En la estación de Metz ocasionó enormes daños.

De origen ruso

Participan oficialmente de Peirogrado lo siguiente:

En los diversos reconocimientos que practicamos, obtuvimos grandes éxitos.

Los alemanes fueron acibillados por nuestro fuego, persiguiéndolos largo trecho y llegando a invadirles sus líneas.

En la región de Mitechel y en Sarkani dispersamos las fuerzas de la infantería alemana.

En el Cáucaso, los encuentros fueron favorables a nuestras armas.

En el Suroeste de Hamadán perseguimos de cerca a los enemigos.

Buques hundidos.

Un despacho oficial de Berlín manifiesta que un submarino alemán hundió en el Báltico oriental al crucero alemán «Bremen» y a un torpedero que lo escoltaba.

La mayoría de los tripulantes fueron salvados.

De origen austriaco

Oficialmente dicen de Viena que el pueblo de Lincoece protestó de que los habitantes dispararan a las tropas rusas hallándose encerrados en sus casas todos los jóvenes de la localidad.

Una patrulla de soldados disparó sus fusiles apuntando a las puertas y ventanas.

Los disparos causaron muchas víctimas.

Los supervivientes fueron rematados a sablazos.

Princesa operada

Un despacho de Copenhague participa que ha sido operada de una peritonitis, la princesa Margarita.

La operación fué en extremo satisfactoria.

El Tesoro servio.

Telegrafían de Berlín, que el Tesoro servio, importante dieciocho millones en oro, ha sido trasladado a Marsella desde Salónica.

Estos millones se depositarán en el Banco franco servio en París.

Otras noticias.

Madrid, 19.

Propósitos de Alba

En vista de la frecuencia con que se repiten los muertos por inanición en Madrid, el ministro de la Gobernación señor Alba se propone federar a todas las asociaciones benéficas y obligar a los círculos de recreo a que contribuyan con socorros para los menesterosos.

A un arbitraje

Se asegura que para conjurar el conflicto de Sevilla, las partes interesadas se muestran dispuestas a someterlo al arbitraje del Gobierno.

En la Casa del Pueblo.—Un mitin.

En la Casa del Pueblo de este Corte se ha celebrado el anuncio de mitin conjuncionista.

Pronunciaron discursos los señores

ñores Tato, Castell, Tapia, Barriobero y Soriano.

Todos censuraron la gestión política del señor Dato, aunque le reconocieron de conducta intachable.

Además combatieron al conde de Romanones.

Los conjuncionistas se opondrán tenazmente a que el señor Maura vuelva al poder.

También protestaron de la campaña difamatoria que se hace contra el señor Iglesias (don Pabó).

Este agradeció las manifestaciones de sus amigos y elogió la conducta del ministro de Hacienda señor Urzaiz, por haber ordenado suspender la ejecución en la sentencia del peiteo Garvey.

Por el artículo 29.

Hoy han sido proclamados por el artículo 29, los siguientes diputados:

Por Cáceres, don Alfonso de la Higuera, conservador.

Por Molina, el señor Moya Gastón, reformista.

Por Murcia, don Daniel López, liberal, y el señor Díaz Revenga, conservador.

Por Córdoba, señor González López, conservador.

Por Pego, el señor Torres Salas, conservador.

Por Toosa, señor marqués de Arguero, conservador.

Por Pamplona, el señor Martínez Lopo, jaimista.

También ha sido elegido senador por Alicante, el conde de San Féy, conservador.

Temporales de nieves.—Trenes retrasados

De la mayoría de las provincias se reciben noticias participando que reinan fuertes temporales de nieve.

El frío es intensísimo.

Los daños que han ocasionado las nevadas en las cosechas, son enormes.

Las comunicaciones en su mayor parte han quedado interrumpidas.

El correo de Galicia llegó a Madrid bastante anocheado.

Los otros trenes también llegaron con enormes retrasos.

Un despacho oficial de Soria dice que Tarazona se halla comunicado.

La cacería en Mudela

En Palacio se han recibido noticias de que esta mañana comenzó la cacería regia en Santacruz de Mudela.

Como el tiempo es favorable, la animación que reina entre los cazadores es grande.

Esta mañana llegó el Presidente del Consejo a Santacruz de Mudela.

A mediodía despachó con el Rey.

Maciá en Barcelona

Participan de Barcelona que hoy ha llegado a aquella capital el ex diputado señor Maciá.

El recibimiento fué entusiasta.

Numerosos grupos le aplaudieron al descender del tren, acompañándole hasta el Centro autonomista.

En dicho local pronunció un discurso, donde justificó el porqué renunció al acta de diputado a Cortes. Consideró un fracaso el que se pactara el «statu quo» en el Mediterráneo. Elogió al señor Dato como persona, pero como político lo estimó una calamidad.

Censuró que carezcan de programa internacional los partidos turnantes. Además dijo que la ley de jurisdicciones la promulgaron los enemigos de la Patria.

Por último dijo que se hace necesaria la unión común contra la farsa y las mentiras, y que imitándose a Cataluña, España se salvará de la ruina a que se ve amenazada.

Al terminar el señor Maciá fué ovacionado.

Después se cantó «El Segador».

Mitin.—Maura, nó!—Confusión.—Cachecos.—Disparos.—Herido.—Detenidos.

En el Salón Imperio de Barcelona, se ha celebrado un mitin maurista.

La policía adoptó toda clase de precauciones para evitar desórdenes.

A pesar de ello un individuo lanzó un prospecto de «Maura, nó!»

Al ser apaleado originó gran confusión en el público.

Se practicaron varios cachecos y se recogieron numerosas armas.

En los discursos se combatió a los señores Dato y conde de Romanones, elogiando al señor Maura.

A la salida se formaron varios grupos.

Al intentar disolverlos la policía, se resistieron, originando una colisión.

Se hicieron varios disparos. Un guardia recibió un balazo en la cara; su estado es grave.

En el acto tres alborotadores quedaron detenidos.

Al intentar rescatarlos, se repitieron las colisiones, cudiendo la alarma en las Ramblas.

Júbilo en Ferrol

En Ferrol ha producido inmenso júbilo la noticia relativa a la prórroga del contrato con la Constructora Naval.

Terrible incendio

Telegrafían de Granada que esta madrugada se inició un terrible incendio en la calle de Molinos.

A consecuencia del siniestro dos casas quedaron destruidas y tres con grandes averías.

En el vecindario causó gran pánico el incendio.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 18 de Diciembre de 1915

PAGARON A PESETAS 25 45

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10, Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAIKOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

José Today Ramirez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

EL PASAJE

Establecimiento de

JUAN BARRANCO SANCHEZ

Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, piñones y pimiento molido superior.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas de el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA.—Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz
Oficina: Calle de Reyes Católicos número 5.

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumista «La Venus», Puerta de Parchena 4.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1889, calle de Gerona 120, Barcelona.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la casa Real.)

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua ó canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mayor grado, lo que hace que puea usarse con la mano camosí fue: les más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exíjase la marca de fábrica y en el preit que cierra la caja la firma de ARROYE.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes; á Almería, los domingos; á Almería, los miércoles; á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cera Hermanos, Paseo Colón, 17. Madrid, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. D. J. Meliá Sucesores Meliá y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Matecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reparaciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones. Son quedan encargados de tramitar telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que se eeserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

DOÑA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.

Aparatos para torceduras del zapato. Se vende el artículo del corsé.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse á la farmacia.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia de Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Jen Vivas Perez, Paseo del Príncipe 10.

Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

FOR

BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos — Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas. 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 38 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

SE VENDE una casa en la

calle de Mejadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL